



Concurso Nacional de Cultura Turística 2025



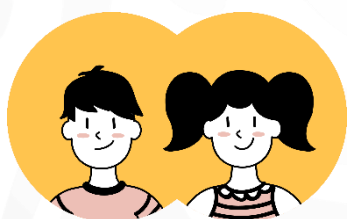
DÍA DE MUERTOS,
LA FIESTA CONTINÚA

La Secretaría de Turismo, a través de la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística Convoca a participar en el Concurso Nacional de Cultura Turística 2025, con el tema:

“Día de Muertos, la fiesta continúa”

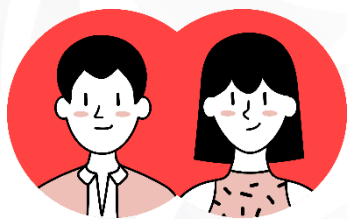
Promover el diálogo y la participación social en torno al Día de Muertos, mediante el fortalecimiento del conocimiento, la valoración y la difusión de esta tradición como parte del patrimonio cultural inmaterial de México, incentivando su aprovechamiento responsable como una expresión significativa del turismo comunitario que contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades locales.

Categorías



Infantil: 07 a 12 años - Dibujo

Objetivo: Que los niños de educación básica (primaria), expresen, valoren y reconozcan la importancia del Día de Muertos como patrimonio cultural, así como el significado que tiene esta celebración en sus comunidades. Encuentra y descarga aquí la [convocatoria](#) y la [cédula de registro](#)



Libre: 13 en adelante - Ensayo

Objetivo: Fomentar en la población (*educación básica, secundaria y media superior, preparatoria, universitarios, profesionistas, adultos mayores etc.*) el orgullo y sentido de pertenencia hacia la cultura, a través de la narración y reflexión de experiencias vivenciales (*ya sean de habitantes locales o visitantes*) sobre el Día de Muertos, resaltando su valor como tradición ancestral y su impacto en el turismo cultural en los distintos destinos del país. Encuentra y descarga aquí la [convocatoria](#) y la [cédula de registro](#)

Temáticas

El **Día de Muertos** en México es una de las tradiciones más representativas y significativas de nuestra cultura. Esta celebración reúne elementos como altares, ofrendas, gastronomía, música, artesanías, rituales, leyendas y expresiones simbólicas que varían en cada región del país. Además de preservar la memoria de nuestros seres queridos, esta tradición es también una manifestación cultural que atrae el interés turístico y fomenta la participación activa de las comunidades. Debido a la riqueza de esta festividad, para el concurso nos enfocaremos únicamente en los siguientes aspectos:



a) Altares y caminos



b) Cocina ritual

Las bases y los requisitos para cada categoría, deberán ser consultadas en la convocatoria respectiva
Disposiciones generales:

En virtud de que los participantes presentan a la Secretaría de Turismo información clasificada como confidencial con motivo de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 y 117, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán manifestar expresamente su consentimiento para la difusión o distribución, en caso de ser solicitada, en los términos del referido ordenamiento legal y, cuando corresponda, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Al participar, los concursantes y su padre, madre, tutor o representante legal autorizan a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, SECTUR la publicación del trabajo ganador.

Por lo anterior, esta Dependencia podrá fijar, editar, reproducir, publicar y distribuir el dibujo en los materiales donde se publique el mismo, así como las subsecuentes ediciones y/o reimpresiones y en cualquier tipo de material, de conformidad con los del firmante artículos 27 fracción I y 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor vigente.

Al participar, los concursantes y su padre, tutor o representante legal, manifiestan su conformidad de que todo el material enviado podrá ser utilizado para actividades de difusión cultural y expositiva en México o en otros países, así como en actividades sin fines de lucro, sin afectar sus derechos de autor, dándole el crédito correspondiente conforme a las disposiciones legales aplicables.

Será necesario que los padres, madres, tutores o quien ejerza la patria potestad o su representación legal, manifiesten expresamente su autorización para los efectos señalados en los párrafos anteriores.



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

México